ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
27 de enero de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Francisco García Delgado, funcionario de carrera, Jefe del Servicio de Planificación de Obras y Servicios Muncicipales.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención.
D. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Dña. Carmen Vázquez Rodríguez, funcionaria interina, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de las obras de reparación parcial de la CO-4204 “De A-307 en Espejo a la A-3130, en Córdoba, expte 2544/2021

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente contratación de las obras de reparación parcial de la CO-4204 “De A-307 en Espejo a la A-3130, en Córdoba, expte 2544/2021

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de las obras de reparación parcial de la CO-4204 “De A-307 en Espejo a la A-3130, en Córdoba.

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director de las obra y el Jefe del Servicio de Carreteras, con fecha 26 de enero de 2022 que, a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06
pie_firma_conto_con_4_firmantes

“ Vistas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, se analiza la documentación aportada, de manera individualizada y pormenorizada, para proceder a valorar las mismas en aplicación de los “Criterios no Evaluables de Forma Automática” recogidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S. L.

A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno describiendo las patologías actuales existentes en la carretera y comparándolas con las indicadas en el proyecto. Realiza un análisis completo de accesibilidad y de compatibilidad con el tráfico existente e identifica adecuadamente la zona destinada a acopios e instalaciones auxiliares (19 puntos).

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas. Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto (10 puntos).

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución
- Se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (1 punto)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y acopios, que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos).

2.- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S. L.

A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con la salvedad de que los puntos que se desarrollan en la memoria no se ciñen a lo solicitado en el PCAP, llegando a aportar información adicional a lo que se solicita, lo que es innecesario. No obstante, la información aportada se considera suficiente para describir cada uno de los apartados que prescribe el PCAP. Destacar no se realiza una descripción fehaciente del estado actual del tramo objeto de la obra y su relación con el proyecto (17 puntos).

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas.
Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto (10 puntos).

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06
pie_firma_conto_con_4_firmantes

- No se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (0 puntos)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y en acopios, que intervienen en la ejecución de la obra de una forma genérica. Se adjunta el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. Se adjunta el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 punto).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos).

3.- FIRPROSA, S. L.
A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con la salvedad de que los puntos que se desarrollan en la memoria no se ciñen a lo solicitado en el PCAP, llegando a aportar información adicional a lo que se solicita, lo que es innecesario. No obstante, la información aportada se considera suficiente para describir cada uno de los apartados que prescribe el PCAP. Destacar no se realiza una descripción fehaciente del estado actual del tramo objeto de la obra y su relación con el proyecto (17 puntos).

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas.
Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto (10 puntos).

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución
- No se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (0 puntos)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y en acopios, que intervienen en la ejecución de la obra de una forma genérica. Se adjunta el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. Se adjunta el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 punto).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos).

4.- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (HORMACESA)

A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno describiendo las patologías actuales existentes en la carretera y comparándolas con las indicadas en el proyecto. Realiza un análisis completo de accesibilidad y de compatibilidad con

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06
pie_firma_conto_con_4_firmantes

el tráfico existente e identifica adecuadamente la zona destinada a acopios e instalaciones auxiliares (19 puntos).

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas.
Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto (10 puntos).

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución
- Se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (1 punto)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y acopios, que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos).

5.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A. (MEBISA)

A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno describiendo las patologías actuales existentes en la carretera y comparándolas con las indicadas en el proyecto. Realiza un análisis completo de accesibilidad y de compatibilidad con el tráfico existente e identifica adecuadamente la zona destinada a acopios e instalaciones auxiliares (19 puntos).

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas.
Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto. (10 puntos).

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución
- Se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (1 punto)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y acopios, que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. Se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (2 puntos).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos).

6.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S. A. (JICAR, S. A.)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06

A.- Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto
Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno pero con una descripción incompleta de algunos aspectos a considerar, pues no se realiza la referencia fotográfica respecto a las patologías detectadas (17 puntos)

B.- Programa de trabajo
Se presenta un programa de trabajo completo y detallado, ajustado a la memoria constructiva y que contiene de manera ordenada las unidades a ejecutar, determinando los medios necesarios para la ejecución en cada una de ellas.
Igualmente se presenta un diagrama de Gantt con todas las unidades de obra de proyecto y referencia a los distintos puntos críticos existentes en la ejecución de la obra. Este diagrama está completado con una valoración mensual y acumulada con los precios de proyecto. (10 puntos)

C.- Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución
- Se presenta compromiso de marcado CE de las emulsiones bituminosas y tipología de áridos a emplear, en la composición de la unidad de obra más representativa del proyecto (1 punto)
- Se especifican los criterios de elaboración de las formulas de trabajo de las unidades que integran el firme, según proyecto (2 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de supervisión y seguimiento de los materiales, en origen y acopios, que intervienen en la ejecución de la obra. No se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (1 puntos).
- Se desarrolla el plan de control de recepción y seguimiento del suministro de los principales materiales que intervienen en la ejecución de la obra. No se especifica el compromiso de la elaboración mensual de informes de las inspecciones que se realicen (1 puntos).
- Se adjunta un compromiso de las inspecciones e informes que se llevarán a cabo durante el periodo de garantía (3 puntos)

OBRA: REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-4204 DE A-307 EN ESPEJO A A-3130

OFERTA TÉCNICA

		A	B	C					
				Aumento de calidad					
Nº.	EMPRESA	Memoria descriptiva	Programa de Trabajo	Marcado CE	Fórmulas de trabajo	Control en origen	Control en recepción y seguimiento	Inspección en garantía	TOTAL
1	ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S. L.	19	10	1	2	2	2	3	39
2	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S. L.	17	10	0	2	2	2	3	36
3	FIRPROSA, S. L.	17	10	0	2	2	2	3	36
4	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A.	19	10	1	2	2	2	3	39
5	MEZCLAS BITUMINOSAS, S. A.	19	10	1	2	2	2	3	39
6	JIMÉNEZ Y CARMONA, S. A.	17	10	1	2	1	1	3	35

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos, firmado electrónicamente en el día de la fecha."

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para superar esta fase es necesario que la oferta técnica (OT) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, por lo que la mesa de contratación acuerda admitir a los seis licitadores presentados al haber superado el umbral para pasar a la segunda fase.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente contratación de las

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06
pie_firma_conto_con_4_firmantes

obras de reparación parcial de la CO-4204 “De A-307 en Espejo a la A-3130, en Córdoba.

Se procede al descifrado y la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

1 ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.
2 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
3 FIRPROSA, S.L.
4 HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.
5 MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.
6 JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C y lo publica en el tablón de anuncio de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D.ª María Dolores Jiménez Aguilar**, en representación de la empresa **JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **108.578,31 €**, IVA excluido.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Juan Antonio Martínez Priego**, en representación de la empresa **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **109.741,17 €, IVA excluido. excluido.**

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julio Martínez Quesada**, en representación de la empresa **HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **111.971,21 €**, IVA excluido.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Ros Mariel**, en representación de la empresa **ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **118.217,42 €**, IVA excluido.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Rafael Gil Porras**, en representación de la empresa **FIRPROSA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **122,703,43 €**, IVA excluido

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Juan Peral Rengel**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **118. 561,94 €**, IVA excluido.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022
CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06
833E4E62317D66929E06
pie_firma_conto_con_4_firmantes

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir a las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio. La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.
(FIRMA ELECTRÓNICA)

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 2/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 4/2/2022

pie_firma_conto_con_4_firmantes

CSV: 833E 4E62 317D 6692 9E06

833E4E62317D66929E06